

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 1'25 ptas.

Extranjero 2'25 "

Número suelto 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año I.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 18 DE AGOSTO DE 1903.

Núm.º 100

Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:

Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.
Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Preocupación

electoral

Sin desconocer la gran importancia política que tienen las inmediatas elecciones municipales, lo cierto es que se las está moviendo demasiado.

Parece que el Gobierno trata de convencer al país de que ni su misión es ganarlas, ni su ánimo perderlas; pero una u otra cosa ha de suceder forzosamente, y en conjeturarla está hoy por hoy todo el secreto de la política actual.

Poco á poco se van desvaneciendo las demás cuestiones del orden político para dejar en pie esa sola.

De los presupuestos habla poca gente, del famoso saneamiento de moneda, nadie; de las elecciones municipales, todo el mundo.

La preocupación es general, porque el instinto público parece comprender que del resultado de las elecciones municipales inmediatas, penden muchos y graves problemas.

¿De dónde ha salido esta preocupación? En realidad á nadie puede ocultársele que las inmediatas elecciones municipales determinan orientaciones decisivas en la marcha de los asuntos públicos, pero la cuestión no es esa sino la de convertir en dogal para el gobie no el albur de perder esas elecciones.

Tan negras ponen las cosas los agoreros, que en realidad justificarían, aun cuando sólo en apariencia, ciertas demasías de los gobernantes, pues por lo menos «la negra honrilla» está comprometida en este juego electoral.

Todo Gobierno, por previsora y prudente que ase, está siempre en mala disposición ante el resultado de unas elecciones y su situación, antes como después de verificadas, no puede ser más desfavorable.

Si las gana; todos dirán que fué por apretar demasiado los tornillos, y si las pierde, porque es impopular; pero acaso el ganarlas ó el perderlas dependa de tan pequeñas causas, que á veces escapan á la penetración más perspicaz.

Por poco que haga el Gobierno para adelantarse á los acontecimientos, siempre parecerá demasiado; y no es eso lo malo, sino que con la preocupación de las elecciones no hace nada de provecho, y ahora se puede decir que «ha parado el carro» de los buenos propósitos.

Salvo alguna que otra reorganización de servicios, poco ó nada se hace al presente para justificar los arranques de iniciativa con

que comenzó su vida pública el actual Gobierno; y sin dejar de reconocer que las elecciones no deben producirle indiferencia, sería de admirable efecto en la opinión que se despojase algo de la preocupación electoral, continuando inapávidamente su marcha político-económico-administrativa.

De ese modo disfrutaría de mayor consideración en el concepto público, de más autoridad en el país y en el partido y de mayor libertad en sus determinaciones.

MALLORCA

Ferías y fiestas

En los días transparentes se divisa Mallorca desde lo alto de los montes de Cataluña. Aparece allí, en último límite de nuestras aguas, en el claro horizonte que deja adivinar el espacio infinito escondido tras él. Aparece idealmente azul idealmente diáfana, como una sombra, como un rastro de niebla olvidado por la brisa. Los ojos que la vieron la tarde antes no la columbran al otro día. El menor cambio de luz y de aire la borra. El sol, al ocultarse, llega hasta el fondo del horizonte para besarla; y la isla azul se vuelve de ópalo y se extingue al fin en la noche que se levanta en los mares del Este, clara y serena.

Se borra; pero al perderla la vista, uno sabe bien que Mallorca queda ahí, en nuestro horizonte, como una promesa, como una esperanza.

Vosotros, los catalanes que la habéis visitado, los que en ella habéis vivido, lo sabéis bien. Promesa de tierras admirables, de bosques espesos colgados sobre el mar, de fresca sombra de montañas en valles retirados, llenos de silencio solemne. Esperanza de largos oídos en aislamiento absoluto. Eso es Mallorca para todos vosotros, los trabajados por la vida de la gran ciudad.

En estos días Mallorca ha abandonado su reposo. Palma ha sacudido su viejo espíritu para remozarlo en las alegrías de la vida. Después de muchos años de silencio, celebra nuevamente ferias y fiestas. En las balaustradas de sus viejos palacios, cuelgan las galas de sus días de bullicio. En las calles solitarias, llenas ayer de paz enviable, circula hoy la muchedumbre, bajo los grandes aleros á la sombra de los caserones de anchos y sonoros patios.

Las campanas ontristecidas por la plegaria eterna de un pueblo sin alegría se despiertan ahora alborozadas al amanecer. Los cohetes rompen en cascada de lágrimas rojas bajo el cielo estrellado de las noches de agosto. Y en el viejo puerto, tranquilo, en la dársena, refugio de los yates blancos de las misas nostálgicas, ondean al viento los gallardetes de las fiestas marítimas.

Pero Palma en fiesta, no es Palma. Vosotros los que por primera vez habéis estado allí en estos días, no la conocéis. Hay que ir allá cuando la vieja población recobre su vida propia. Hay que ir á sentarse, en las noches sin luna, en el borde de sus murallas al pie de la Seo inmensa, adivinada vagamente á la luz de un pebre farol azotado por las rachas del mar. Hay que perderse en sus calles desiertas. Hay que aspirar á plenos pulmones el encanto de todo este pueblo dormido; de este pueblo que empieza á despertarse á la vida de hoy; á la voz de una vida que le hará más europeo, pero no tan hermoso ni más feliz.

M. SARMIENTO

La Tribuna

Un pretendiente bufo

Las agencias telegráficas traen la extraña noticia de que el pretendiente don Carlos, renuncia á la corona de España pero trata en cambio de restablecer el dominio borbónico en la República francesa.

Como es lógico, esta noticia ha caído como una bomba en el campo carlista, y hay muchos fieles partidarios del cas-

tellano de Loredan, que no creen semejante cambio de orientación.

D. Carlos no puede abrigar dudas respecto á que los españoles no le quieren, pero ¿en qué puede fundarse para pensar que los franceses le acepten? Y sin embargo, según esos telegramas, todos los legitimistas franceses, que residen en Suiza hacen aire alrededor de la restauración borbónica en Francia y «animan á D. Carlos en sus propósitos.»

La prensa francesa al ocuparse de todo esto; da una explicación en cierto modo verosímil, de este cambio de actitud del pretendiente. Según esa explicación, D. Carlos, que era grande amigo del último patriarca de Venecia, creyó que el nuevo Pontífice Pío X, ayudaría moralmente las pretensiones de su antiguo amigo al solio español; pero lejos de ser así, el nuevo jefe de la Iglesia Católica ha respondido á los excitaciones de D. Carlos, manifestando que le merecen profundo respeto y veneración las instituciones existentes en España.

Por lo visto D. Carlos no se resigna al papel de simple súbdito, y al ver que pierde terreno en España, se dedica á sembrar el legitimismo en Francia, previa una presión de los dos ramos borbónicos, la española y la francesa, que le permita ofrecer sus sienes á la corona de Francia.

Los comentarios á que todo esto se presta entre carlistas veteranos, y legitimistas de abolengo son sabrososísimos; y si no se trata de un canard como muy bien pudiera suceder, el pretendiente ha hecho un viaje expreso á Ginebra, para convocar una reunión de notables de su partido y del legitimismo francés, haciendo solemnes y públicas manifestaciones en pro de esa presión tan descabellada.

Pensar que nadie ha de tomar en serio, ni aquí ni allí, la renuncia de don Carlos á la corona de España para estar en franquía de restaurar la de Francia, es vivir por completo divorciado de la realidad.

En Francia, como en España, los pretendidos derechos de D. Carlos son una quimera; pues si en algún tiempo pudo creerse en su legitimidad, hoy los hechos consumados han tenido una virtualidad indestructible, y D. Carlos de Borbón ha pasado á ser, por derecho propio, un pretendiente bufo.

(Diario de la Marina)

Declaraciones de Montero Ríos

El venerable patriarca liberal, que llevó á las leyes el espíritu de la revolución, ha hablado desde su retiro de Lourizán. Los periódicos traen ecos de su voz autorizada, testimonios de su acreditada experiencia.

Al Sr. Montero Ríos le parece muy problemático que el Gobierno presidido por el Sr. Villaverde, pueda resolver ninguno de los graves problemas pendientes y echa en cara al jefe del Gabinete dos errores fundamentales cometidos en su gestión financiera: el reconocimiento de las deudas coloniales no exigido en el tratado de París, y emitir Deuda al 5 por 100, cuando nuestro tipo era el 4.

La conclusión de las premisas sustentadas por el Sr. Montero Ríos acerca de la situación actual, es que el Sr. Villaverde fracasará; y fracasará por que obsesionado por el error financiero nacido y engendrado en esas dos lamentables y tremendas equivocaciones.

Hay que reconocer que el Sr. Montero Ríos ha sido el primero en atacar de frente la gestión del Sr. Villaverde en lo que tiene de más fundamental que es su aspecto financiero. El fuerte del actual jefe del Gobierno es ese, y ahí descarga sus estocadas mortales el insigne castellano de Lourizán.

Las demás consideraciones que es maltan el pensamiento político del señor Montero Ríos con respecto al porvenir de este Gobierno, carecen de interés esencial. El fundamento es ese, que Villaverde, hizo más de lo que exigía el Tratado de París y en vez de consolidar el crédito nacional, lo quebrantó, lo abrumó, lo destruyó con su empeño de dar más de lo que se le exigía.

Las Cortes se abrirán en los comienzos de Noviembre y después de votados de cualquier manera los presupuestos,

surgirá el fracaso de Villaverde, y como no se quiere apelar de nuevo y en tan corto plazo á hacer nuevas elecciones, volverá Silvela, que estará entonces á merced de Villaverde, como ahora éste lo está á merced de Silvela.

Pero esto ¿no indica por sí mismo la debilidad, la disolución, el fracaso del partido gobernante, la caída estrepitosa de los conservadores?

Carta abierta

Palma 17 Agosto de 1903.

Sr. D. X. de EL LIBERAL:

Distinguido y estimado amigo: Así le titulo, aun cuando para mi sea desconocido el autor de la serie de artículos publicados en EL LIBERAL, estos últimos días sobre el sujestivo y humanitario tema Guerra sin cuartel al espulo, en los cuales, no obstante la falta de firma, no es difícil presumir, mejor dicho, adivinar, al autor, para quien leyó con la atención que se merecían, las plausibles campañas de higiene realizadas ya hace años en La Opinión, El Noticiero, etc; sin embargo, sea quien fuere el autor de Guerra sin cuartel al espulo, su sola lectura indica desde luego que es persona perita y amante de llevar la instrucción al pueblo, tan necesitado de escritos de la índole de estos, que le son singularmente útiles.

Mucho ganariamos si todos los que poseen conocimientos análogos á los suyos, amigo X, cuidaran de su difusión, como V. lo hace, poniéndolos al alcance de cualquier lego en la materia, vulgarizándolos, en una palabra.

De esperar es que sus laudables esfuerzos en pró de la higiene obtengan resultados fructíferos; por de pronto conozco alguna casa donde después de leerse los artículos en cuestión, el mismo día se mandó cambiar las escupideras y poner las nuevas en la forma que V. preconiza. ¡Ojalá que este hecho tenga muchos imitadores! tal vez de este modo y con solo hacer lo indicado, tan sencillo y tan factible como V. dice, conseguiríamos amenguar la enorme cifra de tuberculosos, que víctimas del terrible bacilo de Koch son causa de eterno luto en nuestros días.

Ahí le adjunto los principales letreros que se leen en las capitales y pueblos importantes que luchan hace tiempo contra la tuberculosis.

¡No escupir en el suelo!
¡No escupin á terra!
¡Non sputare in terra!
¡Ne crachez pas par terre!
¡Do not spit upon the floor!
¡Nicht ant den Boden speuken!
Y en los tranvías de las Ventas á la Ciudad lineal (Madrid) figura la máxima siguiente:
¡No escupáis en el suelo por humanidad y por caridad!

Esto es la prueba más evidente que en todas partes se preocupan en evitar la propagación de la enfermedad que tantas víctimas ocasiona.

¡Ojalá se pongan en práctica en esta ciudad!

Cumpleme pues, felicitarle por la simpática campaña emprendida á favor de la higiene pública y privada, tan descuidadas en Palma por desgracia de todos, haciendo votos para que sus nobles esfuerzos se vean coronados por el éxito.

La reitera una vez más el afecto que le profesa un siempre S. S. y amigo

GABRIEL FUSTER.

Alianzas electorales

Los socialistas no quieren aliarse con los republicanos. Esta es la nota más interesante que da de sí el día político.

Para los republicanos es una grave contrariedad, no por lo que pueda perjudicarles materialmente, sino por lo que signifíca y representa.

En la apreciación de los hechos, una alianza de socialistas y republicanos habría tenido una influencia moral enorme, sobre todo en vísperas de celebrarse las elecciones municipales.

Pero van deslindándose los campos y la masa socialista va comprendiendo que su porvenir y su redención están fuera de la política de partido.

Por eso se aparta de los republicanos,

como se apartaría de cualquier otro núcleo de política que intentase aliarse con el elemento obrero para fines no socialistas.

Seguros de su fuerza, los socialistas desdeñan todo género de coalición, y al propio tiempo no quieren comprometerse ni aceptar responsabilidades para el porvenir.

Los republicanos han podido creer que por el solo hecho de combatir el régimen vigente, podrían agregar á su política y amarrar á su carro al partido socialista: pero ya han debido convencerse de que los tiempos no pasan en balde y de que han concluido ya las comedias electorales.

Ahora, ante las elecciones municipales, los socialistas aspiran á llevar á los Ayuntamientos el mayor número de concejales exclusivamente suyos, sin mezcla ni sospecha alguna de servir intereses políticos ajenos á los intereses socialistas. Si triunfan, habrán demostrado que constituyen un factor que no puede ser desdeñado, y si son vencidos continuarán organizándose para otra vez.

Aliándose con los republicanos habrían resultado siempre vencidos, por que si triunfaban, no serían sus concejales propios y exclusivos los que gozasen de la victoria, sino los candidatos republicanos, que como es natural y lógico, trabajarían para sí, no en beneficio del elemento obrero.

Al partido gobernante le conviene que los socialistas y republicanos vayan cada cual por su lado, porque de ese modo, ni unos ni otros, aparecerán con mayor fuerza de opinión que la que generalmente tienen.

Y como aquí lo que se trata de averiguar es con quién está la opinión pública, dicho se está que cuanto más se definan actitudes, mejor se apreciará el resultado de la lucha y dónde está la verdadera fuerza electoral.

Cuando menos indiferencia hay en el país hacia la emisión del sufragio, más importancia tendrá la función electoral; y el día en que todos voten y su voto sea respetado, será el mismo en que se disiparán ciertas sombras y celajes, y se verá claro, que el país lo que quiere y anhela es orden, paz, administración y justicia, sean quienes fueren los que la practiquen y garanticen.

Nuestra información

Huelga de albañiles

Como publicamos; ayer fueron muchos los obreros albañiles que volvieron al trabajo, á pesar de la opinión en contra de algunos de sus compañeros, que se negaron á aceptar un real de aumento en el jornal.

Ayer tarde los huelguistas se dirigieron en grupos á parar las obras en que se trabajaba.

Los huelguistas hicieron coacciones en las calles de San Felis, Serifá, Santa Cruz y Conquistador, entablándose entre los obreros que trabajaban y los huelguistas, una seria contienda, pues incluso amenazaron éstos con derribar los andamios si los primeros no abandonaban el trabajo y les seguían.

Como la mayor parte de obreros albañiles están dispuestos á reanudar el trabajo, sería conveniente que por parte de las autoridades se les ofreciera una segura garantía de que no han de ser molestados por los huelguistas.

Esta mañana el inspector de policía Sr. Aparici tuvo que disolver en la calle Santacilia un numeroso grupo de huelguistas; estos se dirigieron á las afueras.

Las cajas y Especiales Administraciones

La Gaceta publica el real decreto de la presidencia del Consejo de ministros acordado en uno de los últimos Concejos, referentes á las Cajas y Administraciones especiales.

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2.º de la ley de Contabilidad de la Hacienda pública de 25 de Junio de 1870, la administración de las rentas, impuestos ó derechos que, por razón de su especialidad, no puedan estar á cargo del ministro de Hacienda,

continuará ejerciéndose por los demás departamentos en todo lo que se refiera á la cuestión facultativa ó técnica, con la intervención del expresado ministerio en cuanto afecte á la parte económica del servicio.

Art. 2.º La recaudación íntegra que se obtenga de las rentas, impuestos ó derechos expresados, ingresará desde luego en las Cajas del Tesoro, cuando el funcionario encargado de dicha recaudación resida en capitales de provincia ó en puntos donde existan dependencias de la Hacienda pública habilitadas al efecto, y en los demás casos, dentro del mes á que corresponda el ingreso.

Art. 3.º Los funcionarios encargados de la gestión económica y administrativa de los derechos del Estado á que se refiere el presente decreto, dependerán, en lo tocante á estos servicios, del ministerio de Hacienda, serán cuantadantes directos del Tribunal de Cuentas del Reino, y las rendirán mensuales al mismo por conducto de la intervención general de la administración del Estado.

4.º Los pliegos de condiciones de los contratos que hayan de celebrarse para la mejor administración y cobranza de estos servicios y derechos especiales, se formarán por los ministeriales respectivos y pasarán al de Hacienda para el examen de las condiciones económicas, requisito sin el cual no podrán ser aprobados.

Art. 5.º En el término de un mes, los diferentes ministerios remitirán al de Hacienda relaciones de los servicios de carácter productivo cuya administración corra á su cargo, y copias autorizadas de los contratos que en la actualidad estén en vigor.

Art. 6.º Quedan modificadas con arreglo á los precedentes artículos, las disposiciones de los reglamentos dictados para la administración de los servicios especiales de que se trata, cuyos productos ingresarán en el Tesoro público en la forma determinada en el artículo 2.º

Art. 7.º Por los diferentes ministerios se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para dar cumplimiento al presente decreto.

Un crimen

A primeras horas de esta madrugada ha corrido el rumor de que en el vecino caserío de Son Sardina se había cometido un crimen.

Hemos procurado averiguar lo que habla de cierto y nos enteramos de que el guardia municipal de punto en dicho caserío, Jaime Cladera (a) Paparra, el que vigilaba con su compañero de servicio, un almendral del predio *Can Canut*, del que noches anteriores se había sustraído gran cantidad de almendras había sido asesinado.

Du ante la noche se habían separado los dos guardias y esta madrugada el compañero de Cladera, viendo que éste no acudía al toque del pito de alarma indagó y buscó, encontrándole en medio de un charco de sangre y cortada la cabeza, la que está casi separada del tronco. Junto al cadáver había un reguero de sangre, lo que hace suponer que el desgraciado guardia municipal tuvo que sostener con la persona ó personas que le asesinaron una tremenda lucha.

Al lugar del suceso acudieron el comandante de la guardia municipal, el cabo de la guardia montada Sr. Bosch y varios números á sus órdenes; además posó al lugar del crimen una pareja de la guardia civil.

También se personó en el sitio indicado el Juzgado de primera instancia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Ha sido detenido un individuo sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor del crimen.

Desde el sitio en donde fué hallado el cadáver, hasta una cochera próxima había un reguero de sangre, lo que hace suponer que fué herido alguno de los criminales.

Además fué encontrado un sombrero lleno de manchas de sangre, no habiéndose podido averiguar á quien pertenecía.

A la hora de cerrar nuestra edición no habían regresado las autoridades del lugar del suceso.

Viajeros

En el vapor correo *Balear* salieron ayer tarde para Barcelona los siguientes pasajeros: D. José Caminal, doña María Medina, D. Juan Mari, D. Mariano Simó, D. Ignacio Aguiló, D. Domingo Andreu, D. Francisco Vidal, D. Domingo Amigó, doña Ana Cantallops, D. Francisco Bolea y D. Jacinto Pedres.

En el vapor correo *Isla de Menorca*, han llegado esta mañana de Mahón los siguientes pasajeros: D. Julio Vascans, D. Antonio Muñoz y señora, D. José Fortis y señora, D. Lorenzo Olives, don Miguel Carreras y señora, doña Margarita Melis, D. Juan Sintes, D. Jaime Latorre, D. Gabriel Vicente, D. J. Roig, D. Juan Salas señora y madre, D. Bernardine Taltavull, D. Juan Clapés, don

José Femenias, D. Bernardo Soler, don Bartolomé Florit, D. José Abraham, don Miguel Estela, doña María Sintes, don Agustín Anglada, D. Domingo Pastor, D. Mariano Truyol, D. José Vives y don Jaime Torrent.

Junta Provincial de Sanidad

Esta mañana á las doce se constituirá en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Sanidad nombrada recientemente con arreglo á la instrucción General por Real Decreto de 14 de Julio último.

Dicha Junta debe constituirse con el nuevo personal siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Luis de la Torre.

Vice presidente: Lo elegirá la Junta en la sesión de mañana de entre uno de sus vocales.

Vocales natos: El Alcalde de Palma D. Antonio Planas; el médico de Sanidad Militar de mayor graduación; los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinario más antiguos que residan en esta capital que son D. Guillermo Rosselló, D. José Rover y D. Gabriel Martorell, el Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia (cargo que no existe), el Director de Sanidad Marítima D. Miguel Berga; el Arquitecto Provincial D. Juan Guasp; el Delegado de Hacienda D. Francisco Semir; el presidente de la Cámara de Comercio D. Enrique Alzamora; el Comandante de Marina D. Francisco Delgado; el Jefe del Laboratorio Provincial D. Juan Munar.

Secretario: El Inspector de Sanidad de la Provincia, cargo que debe ser desempeñado en virtud de oposición y por no haberse llenado todavía este requisito se ha encargado accidentalmente de la secretaría el subdelegado de Medicina más antiguo D. Francisco Rosselló.

Los Vocales nombrados de Real Orden son los siguientes:

D. Jaime Escalas, D. Eugenio Losada y D. Rafael Ribas en concepto de médicos, D. Juan Sureda y D. Bernardo Martorell, farmacéuticos, D. Antonio Bosch, veterinario, D. José Alcover, abogado y D. Joaquín Botía, catedrático de Química.

De hecho queda suprimida la Junta Municipal de Sanidad teniendo las atribuciones de la Municipal en Palma la nueva Junta Provincial.

Voto de gracias

El Liberal de Mahón, en su edición del 17 del actual publica lo siguiente:

«En la sesión celebrada hoy por nuestra Corporación municipal se ha acordado á excitación del concejal señor León, dirigir un expresivo voto de gracias á S. I. el Obispo de Mallorca señor Campins, Capitán General Sr. Ortega, Gobernador civil señor Villanueva, Alcalde Sr. Planas, Presidente de la Diputación Sr. Socías, concejales y diputados de las Corporaciones de la provincia, y al que representa este distrito señor Pascual, por las atenciones de solicitud y cariño guardadas para con los niños que componen la pequeña banda municipal de esta ciudad, durante su permanencia en Palma.»

Un hombre ahogado

En la tarde del sábado último en el puerto de Soller ocurrió la siguiente desgracia:

El vecino de la citada villa, Cristóbal Mayol Castañer que con frecuencia sentía ataques en el corazón perdiendo el sentido, marchó de su casa para ir á inspeccionar un higueral inmediato al puerto y después bañarse.

Se supone que al bañarse sufrió un accidente y no pudiendo salir del mar pereció ahogado.

El Comandante de Marina acudió al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Militares

Servicio de la plaza: para hoy día 18 de Agosto de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. teniente Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

—Se interesa en este Negociado la presentación del soldado del regimiento de infantería de la Constitución Julian Simonet Gomila, para enterarle de un asunto que le interesa.

—Para firmar el recibo de alcances se interesa también la presentación del soldado del regimiento infantería de Castilla Rafael Roig Gelabert.

—Se ha concedido el abono de la gratificación de 12 años de efectividad en el empleo de capitán desde el mes de junio último, al que lo era del regimiento de infantería de Luchana número 28, Vicente Sastre Cortés en cuyo mes ascendió al empleo superior inmediato.

Reclutas condicionales.—Una real orden circular del ministerio de la Guerra que se publica en la «Gaceta» dispone:

1.º Para los efectos de la declaración de condicionales, se atenderá, no al instante de la resolución dictada en el expediente promovido, sino al momento en que la excepción haya sido propuesta:

2.º Los que aleguen ésta antes del momento de la concentración, serán baja en sus cuerpos como si se hubiese ya resuelto el expediente, tan pronto como ingresen en las zonas respectivas los mozos del reemplazo inmediato siguiente; y

3.º Caso de que el expediente de que se trata sea resuelto con posterioridad á este ingreso, serán baja inmediata.

Marítimas

Entradas

De Barcelona el vapor correo *Lulio* capitán Jaime Estarellas con la balija y efectos.

De Newcastle el vapor alemán *Elena* capitán Hunsdon con carbon mineral.

Despachados

Para Ibiza el vapor *Lulio*.
—Para Barcelona el vapor *Balear* capitán Ricardo Terrasa con la balija y efectos.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta comandancia de marina:

Andraitx 17 á las 9.

Cielo despejado, ventolina S.E., mar llana y horizonte.

Alcudia 17 á las 9.

Viento E. fresquito, mar llana, cielo despejado.

Soller 17 á las 8'30

Ventolina S. E., mar tendida del N., cielo despejado.

Ibiza 17 á las 12

Viento al E. fresco, mar rizada del mismo, cielo claro 768'24

Exposición Balear

En el escrutinio celebrado para la elección de los señores que deben formar parte del Jurado Calificador de la sección de Bellas Artes, de la Exposición Balear, han resultado elegidos don Francisco Maura, D. Lorenzo Cerdá, don Lorenzo Ferrer, D. Pedro de A. Peña, D. Antonio Frates, D. Bartolomé Ramis, D. Pedro Llorens, D. Pedro Colom, don Gaspar enmasar, D. Juan Guasp Vicens, D. Francisco Rosselló, habiéndose constituido en esta forma.

El Jurado de la exposición de labores compuesta por las señoras doña Catalina Pujol viuda de Horrach, doña María Obrador, doña Alberta Gimenez, doña María Bailó, y doña Juana Roca han dictado el siguiente veredicto. Para juzgar los objetos de oro y plata, el jurado ha pedido consejo á los Hermanos Fuster:

Labores que han obtenido medalla de oro
Una casulla de doña Dolores Mas y Pla del Rey.

Pila, tarrones y paletas de las señoritas Pons y Monedero (Hermanas).

Pañuelo de punto oriental de doña Bárbara Sastre.

Pañuelo de encaje sobre tul de la señorita doña María Pons y Monedero.

Tohalla para viático de doña Concepción Martínez.

Pañuelo bordado de cabellos de la señorita doña Carmen Monserrat.

Dos hojas de paraban de doña María y doña Juana Puigcerver.

Casulla con una Purísima de doña Antonia Villalonga.

Idem con una Trinidad de la señorita doña María Cortés.

Dosel, tapete, pendon y portier de doña Francisca y doña Margarita Oliver.

Bordados y diversas confecciones en una vitrina de D. Benigno Palos.

Cuadro de cabellos, el Ayuntamiento de doña María Magdalena Escanellas.

Vitrina de objetos de oro y plata y esmaltes de D. José F. Rey.

Pila de plata repujada y cincelada de D. José Fuster.

Varios bordados de D. Antonio Camps.

Labores que han obtenido medalla de plata
Un cingulo de doña Margarita Bernad y Ferrer.

Una mesita bordada de D. Baltasar Cortés.

Madera con flores Jayans de doña Dolores Pallicer.

Dos tapetes y un jarro pintado de doña Catalina Pallicer.

Edredon pintado en raso de doña Juana Bauzá y Sansó.

Pañuelo punto oriental de doña Luisa García Moreno.

Cubre cama de mallada de doña María Palmer Bordoy.

Pañuelo bordado Richelieu de doña Juana Ana Roca.

Cubre cama encaje de palillos de doña Margarita Llodrá.

Pañuelo encaje inglés de doña Encarnación González.

Tela de almohadon y dos telas negras

para silla de doña Francisca Forteza de Piña.

Tohalla de viático de doña María Rubio Martorell.

Tohalla con surtidor de doña Catalina y doña María Rosselló y Boyeras.

Juego de cama de doña Teresa Gamarra y Ladaria.

Edredon de raso blanco de doña Isabel Lliteras.

Monumento Reina nipsis de doña Carlota Rubio Martorell.

Grupo pollensines nipsis de doña Magdalena Lluell.

Camino de mesa de doña Juana Torres Clapés.

Almohadón raso blanco de doña Antonia M.º Palou.

Almohadón seda de doña Josefa Pons y Monedero.

Idem id. de doña Concepción Pons Monedero.

Retrato de una payesa de doña Catalina Cañellas Amengual.

Almohadón raso blanco de doña Josefa Fuster Valentí.

Frontal y pendon de doña Buenaventura Barceló.

Colgaduras pantallas, sillas y escudos bordados de doña Mercedes Moreno.

y Portier bordado de doña Dolores Mas Pla del Rey.

Cuadro figura un ángel de doña Pilar Ciria de Torreblanca.

Toca y dos camisas batista de doña Margarita Esteve.

Bebé con ajuar de doña Magdalena Font de Seguí.

Vestido de felpa de doña Sebastiana Reyó Munar.

Tapete bordado de doña Teresa Llabrés Bestard.

Cubre cama de doña Antonia Puigcerver.

Trepado figura un cenador de doña Inés Amorós.

Flores artificiales una canasta de doña María Cortés.

Una frutera frutos artificiales de doña María Amorós Ferrer.

Cuadro de cabellos figura la Beata Catalina Tomás de doña María del Carmen Torres.

Faro de D. Bartolomé Fuster.

Flauta de plata de D. Francisco Fuster.

Violín de oro miniatura de D. José Bonnin.

Bandeja de plata repujada de D. José Coriés.

Cubiertos y azucarera de plata de don Francisco Gamarra.

Objetos con medalla de bronce

Almohadón pelus azul sedas de Catalina Cortés Cortés.

Alfombra cañamazo de Marin Coll Meridiano.

Pañuelo batista con calados de Apolonia Salas.

Juego de cama de Margarita Salom.

Abanico concha carey de Jaime Pomar.

María Ig.ª Estrella Tarongi. Mostruario de calados.

Torera de Amparo Pou de Riera.

Perfumador pañuelos de Magdalena Borrás.

Tohalla bordada de Luis Mestres.

Un cuadro Gran Hotel de Catalina Oliver.

Cubre cama de Emilia Miret.

Cubre cama de malla con casco de Margarita Gual y Gamarra.

Lecorconión de Carlota Rubio Martorell.

Pañuelo nipsis de Antonia Llorens Castañer.

Pañuelo nipsis de María Amorós.

Blusa encaje inglés de Luisa García Rover.

Cubre cama palillos de Isabel Más.

Pañuelo Richelieu de Concepción Garau.

Pañuelo Richelieu de María Llabrés Homar.

Babero de Angela Antich Truyol.

Almohadón pintado de D.ª Catalina de Sete Vaiccaneras.

Flores en porcelana de D.ª Antonia Aznar de Soto.

Flores Fayans de D.ª María Rubio Martorell.

Tapete de recortes de Miguel Mayol.

Alfombra mosaico de Francisco Verger.

Trepado figura un copero de Luisa J. Rey.

Varias labores de Bárbara Prats, tres medallas.

Cuadro cabellos un ciclista de Catalina Moner García.

Cuadro cabellos de Francisca Valls Cortés.

Cuadro representa villa Bañalbufar de Anita Torres Amat.

Cuadro litografía cabellos de Margarita Rigo Puig.

Dos figuritas de plata de D. Jaime Forteza.

Tintero aluminium de D. Bartolomé Planas.

Boquilla de piedra de D. José Crespi.

Diplomas de honor

Juego de cama bordado realce de María García de Rubio.

Encaje de palillos de Isabel Migue y Mayol.

Mostruario calado de Margarita Salom.

Pañuelo nipsis bordado sobrepuesto de Dolores Gomez.

Almohadón bordado de oro representando un escudo de Mercedes García Moreno.

Dos almohadones raso negro de Catalina Mayol.

Dos taburetes de Rosalia Valls.

Cruz flores Fayans de Rosa Porcel.

Juego de cama de Jacinta Mulet.

Varios bordados de Teresa Madariga.

Pañuelo nipsis de María Balaguer Crespi.

Juego de cama de Francisca Valls.

Dos floreros talco de Eulalia Albertí.

Tres pañuelos bordados de D.ª María Antonia Ascensión.

Una figurita de D. Juan Miró.

Canuto incrustación nacar de D. Juan Planas.

En la Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directiva de esta Cámara, bajo la presidencia de D. Enrique Alzamora, elevado recientemente á este cargo. He aquí los acuerdos tomados.

Se acordó la admisión de varios socios propuestos.

Se ocupó de la situación económica de la Cámara y del estudio de los medios para aumentar los ingresos y la lista de socios.

Para cubrir la vacante de archivero-bibliotecario, producida por nombramiento desecretario recaído en el que la ocupaba y hecho en la sesión anterior, se acordó por unanimidad nombrar á D. Antonio J. Cortés para ocupar dicha vacante.

Se dió cuenta de un telegrama recibido del Sr. Alba, secretario de la Presidencia del Concejo, en que ofrece sus servicios desde el puesto que ocupa, acordándose contestar agradeciendo sus ofrecimientos, que serán tenidos en cuenta.

Correspondiendo á la invitación hecha por la casa J. Puigdollers Maciá, editora de la revista comercial «Mercurio», para adherirse á la Comisión que manda á la República Argentina, formada por don José Zulueta y don Federico Rahola, para estudiar las condiciones económicas y mercantiles de aquella República, para con su conocimiento facilitar el intercambio de ambos países; se acordó adherirse á dicha Comisión para dar mayor autoridad y eficacia á sus trabajos.

Se acordó apoyar la petición de la Cámara oficial de Comercio de Cádiz en que solicita se incluyan en el plan de estudios comerciales de la carrera mercantil las asignaturas de Taquigrafía y escritura á máquina.

Se acordó pase á la Sección de Navegación para que emita su dictamen, una circular de la misma Cámara oficial de Cádiz en que de cuenta de una respetuosa protesta elevada al Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por entender injustificadas las nuevas modificaciones introducidas en el Reglamento de 17 de Julio último, referente á la organización y régimen de la Junta de obras del Puerto, por considerarse improcedente la restricción que se hace al legítimo derecho de las Cámaras de Comercio, de tener en dichas Juntas la debida representación.

El Sr. Presidente dió cuenta de los últimos trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Barcelona, en la cual una comisión de su seno había obtenido en Madrid la promesa formal de que se procurará á la mayor brevedad posible dar estabilidad y firmeza á la constitución y vida de las Cámaras de Comercio mediante en proyecto de ley que hará efectivos algunos recursos y dará realidad á la mayor parte de las atribuciones que se consignaron como meras posibilidades en el real decreto de 21 de Junio de 1901.

Tiéndese en este proyecto á dar más amplitud á las Cámaras de Comercio, convirtiéndolas en verdaderos órganos de opinión las clases productoras y en genuinas y poderosas representaciones oficiales del Estado en la esfera del Comercio, la Industria y de la Navegación. Esta Cámara acuerda sesundar eficazmente aquellos proyectos.

Insistiendo en lo dicho ya en su discurso del «Grand Hotel», sobre estadísticos, y á fin de comprobar el acuerdo y opinión de la Cámara de Comercio é intentar llegar á un acuerdo común entre las sociedades económicas de Palma sobre franquicias, el Sr. Alzamora propuso y se aprobó empezar dichos trabajos estadísticos, solicitando la cooperación de la Cámara Agrícola para realizarlas.

Boletín religioso

y Anastasio, obispos confesores.

Santos para hoy.—Santas Elena emperatriz y Clara de Montefalco virgen.

Para mañana.—Santos Magín mártir y Mariano ermitaño confesor.

L' ESTIU (*)

LEMA: "Més val un punt d'alegria qu' una torre de diners..."

(CANÇÓ POPULAR.)

La vella a l'home ja fila: som al estiu (Quin alé...)

Ni plechs, ni cartells, ni escola, ni sentir més cantussol...

Es el temps de les rondalles a baix d'els parrals novells...

El temps de cassá a beurada a la vora de l'aunup...

Ja us envia la llum seva la lluneta del pagés...

A l'ombra de la cisterna Qu' es aquell llumet tan viu...

Demunt les amples voreres del brocal calrat pe'l sol...

Y al pujar la gerra plena, tremola de set cada ay...

L'esperit que p' el mon treasca, també 'n torna assedegat...

correa un glop de poesia, encantament que no 's ven...

Conhort qu' en les penes mudes del cor m' ajeuiera el pes...

La molinereta d' es molinet nou ha feta bugada...

No hi ha embatols ni fresca qu' axí reviven mon cor...

Si la són venia jo l'adormiria si la són no vé no l'adormiré.

L'oretj d' de les eres olor de paja y cançons...

Les marevelles badades mirant els estels poruchs...

Ab lo subéch del mitx dia torna a reynar la calor...

Lay lay—farem un ventay lay lay—de plometta fina...

Del pinar cauen les pinyes que bada'l sol agostench...

Vendrà'l temps de la vermada quant será passat l'estiu...

L'amor y la poesia serán roys per sempre més. Més val un punt d'alegria qu' una torre de diners.

MARIA ANTONIA SALVÀ.

(*) Composición que obtuvo el primer premio de la poesía regional, en el Certámen Literario de las ferias y fiestas.

Boletín meteorológico

Día 18 a las nueve.

Table with meteorological data: Barómetro (764.4 mm), Termómetro (26.2 g.ct), Máxima al sol (30.8), etc.

Hospital Provincial

Table with hospital statistics: Movimiento de enfermos día 17 de Agosto de 1903, Existencia de ayer (318), Entrados (10), etc.

Noticias locales

Ayer a cosa de las 7 y media las mulas de uno de los tranvías, al tener que subir la cuesta de Santo Domingo...

Por fin se les ocurrió a los cocheros el cambiar el tronco de mulas con el del tranvía que para en la Glorieta...

En el punto titulado El Pujol de Sansellas se incendió un pinar quemándose unos 400 pinos...

Ayer mañana empezó a efectuarse en la Depositaria de este Ayuntamiento el pago a los tenedores de billetes premiados...

Con tal motivo se formó en dicho sitio una cola compuesta por más de cien personas.

Han empezado ya los trabajos para desmontar los adornos que en las calles y plazas de esta ciudad se habían colocado...

Por real decreto del ministerio de Hacienda se ha modificado en la siguiente forma el art. 7.º del reglamento vigente del Cuerpo de Aduanas.

Artículo 7.º Empleados del Cuerpo de Aduanas no podrán servir, bajo ningún concepto, en las provincias que tengan parientes con sanguinidad o afinidad...

El Jurado de la exposición de Arte Retrospectivo, según informes piensa suplicar al Ayuntamiento que le releve de conceder premio alguno a los expositores...

Desde hace unos días se encuentra en esta capital, hospedándose en el Gran Hotel el inspirado pintor D. Vicente Poveda...

Servicios prestados por la Guardia civil: Notifica la del puesto de Sóller haber detenido a un sujeto presunto autor de haber agredido a otro...

La del mismo puesto, puso a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber sustraído una barquilla de almendras del predio «Can Rata»...

Por igual delito fué detenida una mujer en la villa de Manacor que fué puesta a disposición del señor Juez de instrucción de aquel partido.

Da cuenta la de Sansellas de haber detenido a tres individuos sobre quienes recaen sospechas de que estén complicados como embudadores en un robo de tres sacos de cebada...

La de Sansellas da cuenta de haber ocurrido un incendio en un pinar del predio «Son Saletas», quemándose unas tres hectáreas de leñas bajas...

Los daños causados se calculan en unas mil pesetas, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Todos los artistas que trabajaron anoche en el Teatro Lírico merecieron aplausos.

Para estos días se preparan números variados por la compañía gimnasta cómica-acrobática que trabaja en dicho coliseo.

Nuestros Corresponsales

De Manacor

Mucho tiempo hacía que en Manacor no se había visto una manifestación tan franca y espontánea como la de hoy.

El pueblo en masa ha acudido a la estación; el Ayuntamiento y comisiones de las sociedades «Círculo Manacorense», «La Capella», «Sindicato Agrícola»...

en el certámen musical verificado ayer en la Plaza de Toros, en el que luchó con la Municipal de Palma y de Felanig...

El entusiasmo que reinó al oír el silbato de la locomotora, fué indescriptible.

El andén estaba atestado de gente, la Plaza del tren ofreció un bellissimo aspecto, aquella parecía una verdadera fiesta...

Bajado que fué el Director; se le acercaron el Ayuntamiento en pleno y las comisiones anteriormente indicadas...

Con hermosas frases y mucha emoción dijo, que aceptaba la enhorabuena que se le daba en nombre de los músicos...

Dió las gracias al Sr. Director y músicos en nombre de Manacor y del Ayuntamiento que tenía el honor merecido de representarla.

El Director D. Luis Roselló Con hermosas frases y mucha emoción dijo, que aceptaba la enhorabuena...

Regaló en nombre de la Capella una hermosa corona con la siguiente dedicatoria: «La Capella de Manacor a la Banda laureada»...

Se levantó muy emocionado y felicitó al Director por el triunfo obtenido, triunfo que le fué otorgado por la opinión, antes que por el Jurado...

El «Círculo Liberal» a su llegada les tuvo preparado un lunch y varias payesas, muy simpáticas por cierto, pusieron en manos del Director una bonita corona con la siguiente inscripción: «Gloria al arte, ¡Viva Manacor!»...

A las nueve y media se dió por la misma banda una serenata en la Plaza de la Balsa, la que resultó pequeña para contener el gentío inmenso que había acudido para escuchar los armoniosos acordes...

Sería imperdonable el no dar de mi parte, como corresponsal, las más entusiásticas enhorabuena al Director de la Banda D. Luis Roselló y a los músicos...

El Corresponsal. 16 Agosto de 1903.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca e Ibiza...

Tipos y bailes populares Colección ULTIMA HORA 1.ª SERIE 1 PESETA con el texto correspondiente

ORT-FOLIO DE BALEARES 30 fototipias 8 PESETAS De venta en la Librería de J. Tous.

Cinematógrafo Balear (Huerto del Rey) Sesiones de 4 tarde a 12 noche.—Variado programa...

Desordenes en Rusia.—El Rey y Fuentes Madrid 18 a las 1. Telegrafían de San Petersburgo la huelga general de Zión...

Oficiala trabajadora Hay una que desea adquirir trabajo de embarque de cualquier clase para confeccionar en su casa.

Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

A Cádiz.—Edefio del Estado Madrid 18 a las 1.

Unos de estos días marchará a Cádiz el ministro de Marina señor Cobian al objeto de pasar a San Fernando para visitar aquellos arsenales.

Acompañará al ministro el intendente del Ministerio, el jefe del material, el inspector de Ingenieros y el coronel de artillería señor Escribano.

El ministro de Hacienda ha dicho que piensa en breve poner a la venta la mayor parte de los edificios del Estado, que hoy disfrutaban algunos particulares, sin rendir nada al Tesoro.

Escuadra disuelta.—Silveira de regreso Madrid 18 a las 1

El Ministro de marina señor Cobian ha disuelto la escuadra por haberse agotado los créditos destinados a maniobras de la misma.

Es probable que en el presupuesto que se presentará para su aprobación en el mes de Enero se incluya una cantidad con destino a reconstituir la disuelta escuadra.

Se ha dicho que el ex-presidente del Consejo regresará de Alemania el día 20 de Septiembre próximo.

Amortización en Guerra.—En los arsenales. Madrid 18 a las 1.

Asegúrase que serán reducidas las plantillas de guerra; se restablecerá la amortización hasta llegar a dejar sin cubrir la mitad de las vacantes que ocurran.

Es muy probable que el Ministro de la Gobernación señor García Alix acompañe al señor Cobian en la visita que en breve ha de girar a los arsenales.

El ex-ministro de marina señor Beranger ha hecho presente al Sr. Cobian la desagradable impresión que ha causado a los individuos de la armada, la proyectada reorganización de servicios.

Las cortes.—De Viaje Madrid 18 a las 1.

Hablando con un influyente personaje de la situación me ha manifestado que casi puede darse por seguro que las cortes se abrirán en el próximo mes de Octubre.

Ha llegado a San Sebastián el Presidente de Consejo de Ministros señor Villaverde, acompañado del Subsecretario de la Presidencia Don Santiago Alba.

El señor Villaverde conferenció en el palacio de Miramar con los Reyes.

Noticias varias Madrid 18 a las 1. Se ha fijado la fecha del próximo día veinte para celebrarse en San Sebastián el anunciado concurso hipico.

El ministro de Agricultura ha dicho que asistirá al Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Irún.

Ha sido nombrado comandante la goleta «Nautilus» el capitán de fragata don Manuel Quevedo.

Desordenes en Rusia.—El Rey y Fuentes Madrid 18 a las 1.

Telegrafían de San Petersburgo la huelga general de Zión vá tomando caracteres alarmantes.

Los huelguistas sostuvieron un tiroteo con las fuerzas de policía del que resultaron varios muertos y treinta heridos.

Han sido encarcelados siete cientos huelguistas.

Ha sido recibida como una humorada de S. M. el Rey, la noticia de haber llamado a su palco, en la corrida celebrada el domingo en San Sebastián, al diestro Fuentes, quien hizo no ha mucho tiempo, declaraciones republicanas.

cia de haber llamado a su palco, en la corrida celebrada el domingo en San Sebastián, al diestro Fuentes, quien hizo no ha mucho tiempo, declaraciones republicanas.

PUJOL.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 4:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Bañales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correo

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 tarde (via Alcudia).

Para Valencia los miércoles a las 9 mañana. Para Alicante los sábados a las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes a las 10 de la mañana los miércoles a las 9 de la mañana y los sábados a las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (via Alcudia) y los martes a las 6 tarde directo.

Para Alicante los sábados a las 5 tarde. Para Valencia los viernes a las 10 mañana.

De Alicante los martes a las 6 mañana. De Ibiza los martes a las 6 mañana, los jueves a las dos tarde y viernes a las 10 mañana.

De Mahón los lunes a las 9 mañana (via Alcudia) y los martes a las 6 mañana (directo).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajolá, en la Isla de Mallorca.

GUÍA ILUSTRADA

DE MALLORCA

Un tomo 16º encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotografados de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca Un plano de Palma Seis tarjetas postales de Balears

Un programa ilustrado de las Ferias y Fiestas

UNA PESETA

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Biblioteca popular de L'Avenc a 2 reales tomo

Santiago Rusiñol: D' aquí i d' allá. Lleó Tolstoi: Contes (primera serie). Traducció de J. Casas-Carbó.

J. Massó Torrents: Croquis Pirenencs (primera serie). Sacher Masoch: Historietes galizianes. Traducció de J. Casas-Carbó.

Frederic Mistral: Nerto, poema. Traducció de Mossen Jacinto Verdaguer.

Josep Aladern: La gent del llamp. Mossen Jacinto Verdaguer: Histories.

Moliere: L' Avar, comedia en cinc actes. Traducció de J. Roca Cupull.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medicis, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.

Los espectros, por H. Ibsen. Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La hija maldita, por Emile Richebowig. Beatris Cenci, por J. D. Guerrari. Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.

De venta en la librería de J. T. T. Plaza de Cort, 14 y 16.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de ca teles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200	Anuncio de toda la página.	Plas. 150	Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 100	Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 50	Id. de tres columnas.	» 35	Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 20	Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 15	Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA		EN SEGUNDA O TERCERA		EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100	Anuncio de toda la página.	Plas. 80	Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 60	Id. de media página.	» 40	Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 30	Id. de tres columnas.	» 20	Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15	Id. de dos columnas.	» 10	Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10	Id. de una columna.	» 5	Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán obción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Liones.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos; y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; enarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serfú, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
 CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Plas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papillitis Mitidisenterias,

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Plas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores trasatlánticos de A. Polch y C.^a

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida

Biscocho Purgante López

Es el purgante por excelencia, de efectos rápidos y seguros, el más cómodo y menos repulsivo para tomar, sobre todo para los niños.

UN BIZCOCHO 0'25 PESETAS

Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.

Imprenta de J. Tous - San Bartolomé, 32